

# RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 28 de febrero de 2017

## **VI REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)**

**27 de febrero de 2017**



El 27 de febrero de 2017, en San Salvador, El Salvador, se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL). A la reunión asistieron, por parte del Senado mexicano las Senadoras Mariana Gómez del Campo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina; y Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.



## Introducción

El 27 de febrero de 2017, en San Salvador, El Salvador, se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (Foprel). La reunión tuvo como objetivos:

- Actualizar la agenda estratégica de trabajo de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales y de Integración Regional del FOPREL a través de la participación de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Centroamericano en el proceso de reflexión en torno a la integración regional.
- Incentivar el diálogo y el intercambio interparlamentario a nivel regional en la defensa de los derechos humanos relativo a la movilidad humana, especialmente de la mujer y de la niñez migrante sin compañía, en el marco del rol de FOPREL.
- Identificar fallas en las normativas legislativas de los países de la región a efecto de corregirlas, generando un enfoque de derechos humanos en armonía con las necesidades de seguridad regional, buscando coherencia entre lo que se pide para nuestros migrantes nacionales y los migrantes centroamericanos y de otras partes del mundo.

En la reunión estuvieron presentes el Diputado Guillermo Gallegos, Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador y Vicepresidente del FOPREL; y la Diputada Karina Sosa, Presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del FOPREL.

Por la delegación mexicana asistieron la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe y delegada permanente del Senado en la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración de FOPREL; y la Senadora Gabriel Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

También estuvieron presentes el Ing. Hugo Roger Martínez Bonilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador; la Sra. Liduvina Magarín, Viceministra de Salvadoreños en el Exterior y Presidenta pro Témporte de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM); el Sr. Francisco Ravena, Embajador del Reino de España ante El Salvador; la Dra. Victoria Marina de Avilés, Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana; el Sr. Jean Paul Vargas, Director de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); la Sra. Ena Nuñez, Consultora del SICA; y el Mtro. Danilo Rivera, Secretario Técnico del Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM).

## Desarrollo del Evento

Durante la inauguración, el Diputado Guillermo Gallegos, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador y Vicepresidente del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), señaló que la reunión tuvo como objetivo



primordial abordar dos áreas cruciales para el desarrollo de la región: la integración y la movilidad humana. Indicó que es importante ejecutar acciones inmediatas en torno a estos dos ejes ya que es una obligación de los legisladores buscar estrategias que permitan dar solución a los problemas de los pueblos de la región. Aseguró que es un momento histórico que se debe de aprovechar para impulsar un nuevo paradigma de desarrollo que parta de las necesidades y realidades de la región y que tenga como principios básicos la justicia social, la cooperación y la solidaridad fiscal.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Sr. Hugo Martínez, destacó el papel de los órganos legislativos como elemento primordial para alcanzar mejores resultados en la protección y asistencia de los migrantes de origen, tránsito y destino. En este sentido, refirió que el Gobierno salvadoreño aprobó “redireccionar” fondos del Estado para crear un patrimonio que permita la atención de sus compatriotas en El Salvador, así como a los retornados.

En su oportunidad, el Sr. Francisco Ravena, Embajador del Reino de España ante El Salvador, resaltó el papel de los Legisladores en la construcción del proyecto de integración centroamericana, teniendo como eje principal a la ciudadanía, pues consideró que es menester de los Parlamentos ser promotores de la ciudadanía centroamericana. Agregó que la participación de la ciudadanía es indispensable para poder avanzar en el proceso de integración.

La Diputada Karina Sosa, Presidenta de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del FOPREL, solicitó ayuda al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para la elaboración de un estudio regional sobre migración de mujeres, el cual tendrá como objetivo definir el perfil de las mujeres que deciden migrar. Agregó que este estudio servirá para poder elaborar y dirigir políticas públicas y legislativas más específicas hacia las mujeres e impulsar una Ley Marco.

En la sesión 1, “Proceso de reflexión para el fortalecimiento institucional del SICA”, el Sr. Jean Paul Vargas, Director de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), aseguró que el análisis para este proceso de integración requiere de un pensamiento crítico y reflexivo. Indicó que para lograr la integración centroamericana es necesario orientarse hacia el regionalismo abierto (intergubernamentalismo), el cual creará nuevas alternativas para aumentar la competitividad de los países centroamericanos, lo que dará paso a la generación de mejores condiciones de desarrollo. Esta transformación se llevará a cabo a través de un proceso de integración y complementariedad que inicie el SICA, por medio de relaciones de mutua dependencia entre las agendas regionales y nacionales.

Durante el panel sobre “reflexiones sobre los derechos relativos a la movilidad humana y la niñez migrante sin compañía”, la Senadora Gabriela Cuevas señaló que la migración es un fenómeno social que requiere de leyes marco con perspectiva de género. Aseguró que este tema es fundamental para los países centroamericanos ya que en los últimos años este fenómeno se ha acentuado y los discursos de odio y xenofobia son ahora más comunes.

Por su parte, el Mtro. Danilo Rivera, Secretario Técnico del Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones (COPAREM), se refirió a los Programas de Regularización Migratoria y el

reconocimiento del trabajo laboral de los migrantes. Igualmente, se refirió a los programas de atención a migrantes retornados, los cuales brindan apoyo para la coordinación logística y operativa en la repatriación de los migrantes a sus ciudades natales, otorgándoles asistencia post-arribo y durante el tránsito de traslados terrestres. Con este programa, se busca apoyar a los migrantes en la identificación de sus capacidades adquiridas y en futuros proyectos de retorno para canalizarlos adecuadamente a las diferentes instituciones de gobierno, destacó.

La Senadora Gabriela Cuevas y el Mtro. Danilo Rivera concluyeron su presentación señalando la importancia de fortalecer los diferentes programas de ayuda para la regularización de personas migrantes. Respecto a los retos que implica la movilidad humana, la Senadora Gabriela Cuevas aseguró que es necesaria la armonización legislativa de los instrumentos nacionales e internacionales ratificados por los Estados en materia de derechos humanos y de niñez migrante.

Por su parte, la Consultora del SICA, Sra. Ena Nuñez, se refirió a las principales tendencias y hallazgos de la movilidad laboral y el acceso al empleo en la región. Resaltó la importancia de reforzar esfuerzos para regularizar a la población migrante del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), para evitar la criminalización de la migración irregular y trabajar en la ratificación de tratados sobre trabajadores migrantes.

Como resultado de la reunión, se firmó la Declaratoria la VI Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL). Entre sus puntos más importantes destacan:

- Avanzar en la armonización legislativa de los países de la región en lo relativo a la protección y bienestar de connacionales migrantes, a fin de elaborar un proyecto de ley marco regional referido a la protección de la mujer, niñez y adolescencia migrante sin compañía.
- La Secretaría Permanente de FOPREL realizará las gestiones requeridas para iniciar el proceso de formulación de la Ley Marco que garantice el cumplimiento de los derechos humanos relativos a la movilidad humana, en un período no mayor a tres meses.
- Respaldar la propuesta de la Presidencia pro t mpore de la Conferencia Regional sobre Migraci n (CRM) y Viceministra para Salvadore os en el Exterior, Sra. Liduvina Magar n, para realizar un encuentro que tenga como objetivo sensibilizar y debatir en torno a la situaci n de las mujeres migrantes y procurar desde los parlamentos un esfuerzo que conlleve a iniciativas legislativas a favor de este segmento poblacional, ya que las mujeres constituyen cerca de la mitad de las personas migrantes internacionales, es decir, de un total de 95 millones, 49.6% son mujeres.
- La Resoluci n hace un llamado a los gobiernos de pa ses de tr nsito y destino a respetar el ordenamiento jur dico internacional, principalmente en torno a la inherencia de la dignidad de la persona y el respeto a los derechos humanos, independientemente de su condici n migratoria, reflejando dichos principios universalmente aceptados en sus ordenamientos jur dicos internos.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Mtra. Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Lic. María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Lic. José Miguel Venegas Ramírez  
Lic. Claudia Cortés Altamirano